

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.579

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 6 de diciembre de 1904



EL NIÑO

Santiago Pelayo Alvarado HA SUBIDO AL CIELO

à las ocho de la noche del lunes
A LOS 7 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres Santiago Pelayo y Secundina Alvarado; abuelo paterno Pedro Pelayo; maternos Gerardo Alvarado y Adriana Alonso; tíos y tías, primos y demás parientes, participaron à sus amigos tan irreparable pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar à las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Donifaz, 9, bajo, al sitio de costumbre.

Santander 6 de diciembre de 1904.

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DE DERECHA

Consulta de 9 à 12 de la mañana y de 4 à 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

UN ANIVERSARIO

El Presidente del Consejo de ministros ha celebrado con un banquete, al que han sido invitados sus compañeros de Gobierno, el aniversario de su elección al poder: en el mismo periódico en que encontramos esta noticia leemos que el señor Rodríguez Sampedro ha pedido al señor Maura que le releve del ministerio de Estado, pues su salud quebrantada necesita descanso.

A estas indicaciones del mencionado ministro pueden sumarse las que el noticiero ha puesto en boca del general Linares y de los señores Sánchez Guerra y Sánchez Toca y deducirse del conjunto de la información que a pesar del regocijo que despierta el citado aniversario, no será cosa muy difícil que se trueque en duelo, sobre todo si las minorías arceizan y no ponen fin à su campaña de acumular dificultades à la marcha de la política ministerial.

Por lo que cuando así llegue à suceder, y en plazo más ó menos lejano tenga que ser modificado el Ministerio, hay que reconocer que es justificada la alegría de hoy, pues hace años que no se ha visto que un Gobierno alcance un año de vida sin que alguno de sus miembros haya codido el puesto obligado por las circunstancias y más aún, que después de esa labor de doce meses, esté relativamente tan fuerte como se encuentra el actual.

No es ciertamente por el vigor y el tino que tiene, pues entra también como factor importante, para tal resultado, la debilidad y descomposición que enervan las energías de aquellos partidos capaces de sustituirle en el poder, pues si así no fuera es más que fácil que el Ministerio Maura hubiera corrido igual suerte que el presidido por el señor Villaverde ó los varios que constituyeron el señor Silvela y el señor Sagasta en el último quinquenio.

Al paso que van las cosas, y si no sobreviene un cambio de régimen, no es aventurado prestar crédito à la aseveración del actual Presidente del Consejo cuando afirma, que permanecerá algunos años en el alto puesto que ocupa, pues aún cuando no sea más que por la Ley de la inercia, no habiendo quien le empuje no podrá caer, y à su vez los otros elementos de Gobierno si no pueden moverse de donde se encuentran, mucho menos podrán realizar empresa alguna de bastante eficacia para arrojar del banco azul à quienes le ocupan y ocupar su puesto.

Mas lo que es motivo de regocijo en el campo ministerial, lo es de desaliento en la nación, deseosa de que se recorra con más firmeza y en menos tiempo de lo que se viene recorriendo el camino de paz y pro-

greso que ha de conducirla à la reconstitución, concepto ya olvidado de puro repetido, pero que no por eso pierde su valor, antes bien, le afirma más cada día en el natural deseo de ver pronto que suene en el reloj de su Historia, la hora en que puede presentarse nuevamente fuerte y viva en el concierto de los demás pueblos civilizados.



OFÉLIDA

Si en las mañetas de tu ventana brilla un dorado rayo de sol; si en tus jardines nace una rosa, nace una rosa de suave olor; si el eco dulce de una armonía hiera tu oído con blanda voz; si en las calladas noches de luna oyes el canto del ruiseñor; si en tus cristales tremola el viento, en los cristales de tu balcón; amaba Ofelida de mis ensueños, todas son voces, voces de amor, de amor que viene, tierno, à buscarte, y que es aroma, luz y color, suspiro de aura, nota de lira, rayo de luna, rayo de sol, amor profundo que va buscando, que va buscando tu corazón.

Pedro de Rudagüera.



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—14'30.

Crisis parcial

A las diez de la mañana de hoy ha firmado el Rey los decretos, admitiendo la dimisión al señor Sánchez Guerra del cargo de ministro de la Gobernación; encargando de dicha cartera al señor Allendesalazar, y nombrando para desempeñar la de Agricultura y Obras públicas al marqués de Figueras.

Inmediatamente juraron ambos sus cargos, creyéndose que hoy mismo tomarán posesión de ellos.

Firma

El Rey firmó, además, otros varios decretos de estricto interés general.

Entre demoras

En los círculos políticos se hoy muy comentadas las diferencias surgidas entre los amigos del señor Canalejas y los del señor Montero Ríos, creyéndose que será muy difícil poder llegar à un acuerdo.

Los canalejistas, por el pronto, afirman que ellos no asistirán à ninguna reunión à la que convoque el señor Montero Ríos.

Misiones

Según comunican de Palma de Mallorca, ayer terminaron las misiones celebradas en aquella ciudad y que han durado quince días.

A la procesión con que ayer se dio fin à la función religiosa, además de gran concurrencia, concurrieron las autoridades y la Diputación y el Ayuntamiento en pleno.

Desarrollamiento

De Nueva York dan cuenta del desarrollo de un tren, à con-

secuencia del cual resultaron 45 heridos, muchos de ellos graves.

Pidiendo protección

Dicen de Tolón que los obreros de aquel puerto han pedido que el Gobierno les garantice el trabajo en los muelles.

Viajero ilustre

Ha llegado à Roma el duque de Oporto, quien fue recibido por el Rey y el duque de Turín.

RICARDO.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Lo inconcebible!!

(CONTINUACIÓN)

Pensaba, y así lo prometía en mi artículo último, aducir hoy razones de carácter pedagógico para demostrar también por este aspecto la estúpida enormidad, verdaderamente vergonzosa, acordada por la Junta provincial de Instrucción pública al aprobar el dictamen de prohibición del Trabajo manual educativo que quería implantar el excelentísimo Ayuntamiento; pensaba esto, digo, y así lo prometía resueltamente, pero he tenido que variar de opinión en el transcurrido día de holganza, ante la evidencia plena de que todavía me faltaban importantes consideraciones, de las de carácter legal, que no pueden dejarse en el olvido. Ya que los doctos de la Junta, hayan demostrado que no las conocen ó que las desprecian, yo, maestro de instrucción primaria, estoy obligado à llamar la atención del señor Gobernador, del señor director del Instituto, del señor Inspector del ramo, y de todos los señores del desdichado Consejo, para que vean que no somos tan ignorantes ó tan olímpicos como ellos los zarzandados y discutidos maestros y que, por lo menos, serviríamos para vocales de una Junta que conociera las leyes que debe interpretar.

Porque es el caso que en el célebre informe se aprobaron aquellas atrocidades contra el acuerdo del Ayuntamiento de implantar los trabajos manuales, consignando «que se había contravenido en él lo dispuesto en la ley general de Instrucción Pública», ante lo cual, señores, vuelvo à pensar con ansia de regeneración y de progreso: ¿los nipones, por Dios, que vengan los nipones! ¿Será posible que ignoren ustedes que la ley general de Instrucción Pública es del año 1857, y que por entonces nadie soñaba con Trabajos manuales en España, ni quizá en el mundo? ¿Cómo habla de hablar la ley de entonces de lo que entonces no se conocía? ¿Ni qué tiene que ver la ley de Instrucción Pública del 57, vigente en otros particulares, con los Reales decretos posteriores, dictados por el progreso y adelanto de las Ciencias y en consonancia con el espíritu de la enseñanza moderna, para imponer nuevos planes educativos?

¡Ah, señores! ¡ah, señores!—como dicen en una pirotecnia bufa—; ¡ah, señores, y en qué malandanza andáis metidos, ¿por obra, sin duda, de algún malandrán encandorado de lo que os encanta!—«Si como sois de ciegos y de soberbios luego en vuestra oscuridad, fuérais de conocedores de leyes, disposiciones y mandatos, esta provincia era de punta à cabo un puro Ateneo, por aldeas y barranquadas y sierras y caseríos, en el que se sabría acaso decir *culpinus* y *caendo*, sólo para halagar vuestro clásico espíritu tradicionalista; pero donde, por lo demás, Banot y Menéndez Pelayo resultarían unos infelices en el arte de hablar y escribir correctamente y con propiedad.

¡Ah, y todavía hay más, que aunque no sea ley obligatoria, merece conocerse, puesto que se presentó à las Cortes por real decreto de 17 de octubre de 1902.—Hay un proyecto de ley de «bases para la reorganización de la enseñanza», en el cual, en el primer lugar se lee al comenzar el cuadro de enseñanzas:

1.º TRABAJO MANUAL Y AGRÍCOLA. ¿Qué tal?—¿Será preciso decir más bajo el punto de vista legal?—Creo que no; por lo menos yo no me encuentro con fuerzas para aburrir con más legislación vulgar à los que no hacen caso de ninguna y alardean de conocerla toda.

Lo que haré, firme en mi propósito, será demostrar en el artículo próximo que hacen aquí falta japoneses à todo trance para formar una buena Junta de Instrucción Pública. Y así se titulará mi «proclama revolucionaria»:

¡QUE VENGAN LOS NIPONES!

UN MAESTRO, humilde alumno del Curso de Trabajo Manual Educativo de Santander.

(Continuará).

LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—16'30.

Congreso

A las tres y media ocupa el sillón presidencial el señor Romero Robledo y abre la sesión.

En el banco azul se halla todo el Gobierno, excepto los ministros de Estado y de Marina.

El señor Maura da cuenta de la crisis y de su solución.

Lamenta la salida del Gobierno del ministro de la Gobernación y de-

dica frases de elogio al ministro señor Sánchez Guerra.

En seguida continúa el debate acerca de la proposición del señor Azcárate sobre la política de Córdoba.

Dice el señor Azcárate que una vez fuera del ministerio el señor Sánchez Guerra, no tiene inconveniente en que el debate se suspenda por unos días.

El señor Nocedal felicita al ministro saliente y à los entrantes.

Interviene el señor Sánchez Guerra, lamentándose de que cuando ocupaba el banco azul hubiera tantos diputados que desearan hacer uso de la palabra para combatirlo, y hoy que está en los escaños y puede defenderse con mayor libertad, quiere aplazar la discusión.

El señor Llorde combatte el caciquismo que el señor Sánchez Guerra ejerce en Córdoba.

El señor Canalejas dice que à ellos no les importa el cambio de personas dentro del Gobierno, sino que lo que desean es el cambio de conducta.

Se ocupa de la crisis; pide al señor Maura explicaciones acerca del cambio de ministros y califica de inaplicable lo ocurrido.

Manifiesta que con la caída del señor Sánchez Guerra nada se habrá conseguido, si el Gobierno continúa favoreciendo el caciquismo en la forma que lo ha venido ejerciendo hasta ahora.

Nunca, en ningún Gobierno—dice—se ha visto tan patente el favor dispensado à los caciques.

(Signe la sesión.)

RICARDO.

La Infantería española

EL REGIMIENTO DE VALENCIA

Sólidamente adquirida tiene la Infantería de nuestro Ejército en cien campañas su reputación de «Valerosos» y ni esta apreciada fama ni sus condiciones envidiables de resistencia, sobriedad y disciplina de que dio ejemplos à los extranjeros guerreros en Flandes y en Italia, han sido jamás puestos en duda por propios ni extraños que con admiración la han visto pelear tanto en la victoria como cuando la fortuna le fue adversa. El Infante de nuestros tiempos es digno sucesor del de Elgueta, Oiscain, Luchana, Bailín, Gravelinas, San Quintín, etcétera, y, en fin, del soldado de aquellos tercios españoles, que con su arrojo hicieron temblar al mundo en los reinados de Carlos V y Felipe II. Quien lo haya visto en la guerra, quien con él haya hecho la vida de las últimas campañas no podrá menos de reconocerlo así y admirarlo.

Unida à la general historia de la Infantería española se halla desde 1658 la del regimiento de Valencia número 23, antiguo y brillante Cuerpo à quien hoy, con motivo de la solemne festividad que pasado mañana celebra en honor de su patrona la Purísima Concepción, dedicamos estas líneas: en el referido año se creó este Cuerpo con el nombre de «Tercio de Granada», tiene el título de «El Defensor» y su escudo de armas, consiste en campo de plata con escusón de oro, con cinco barras rojas, sobre montado con yelmo de acero, con corona de oro y lambrequines blanco y rojo. Tomó el nombre de «Tercio de la Costa» en 1707 y sucesivamente de Vitoria, regimiento de Valencia número 14 y después número 23.

Innumerables son los hechos de armas en que desde su fundación à la fecha ha tomado parte y como narrarlos todos sería prolijo, sólo mencionaremos aquellos más salientes de los que en su glorioso historial figura.

Recibió su bautismo de fuego en el sitio de Yelves (Guerra con Portugal, 1658) en que por primera vez demuestra su bizarría. Continúa en esta campaña hasta su terminación, concurre à la de Africa (1680), à la que sostuvimos con Francia, el mismo año, à la de Sucesión, sitio de Gibraltar, expedición à Orán, defensa de Ceuta en que se distingue notablemente haciendo frecuentes salidas que desconcertaban à la morisma, y en la de 17 de octubre, el soldado de este Cuerpo Francisco Santa Ana, espada en mano, arrebató demodadamente un estandarte agareno en medio de la muchedumbre enemiga y lo entregó à su Maestro de Campo. En la defensa de Orán, el mismo año, el granadero Francisco Costanzo lleva à cabo otra hazaña igual frente à la plaza. Guerras de Italia (1735-45) batalla de la Madonna, Saliceto, Camorano, Montezano, etc., Batalla de Plasencia, distinguiéndose en la primera de ellas el teniente don Pedro Palacios, que se apodera de la bandera del regimiento Real de la Marina Sarda.

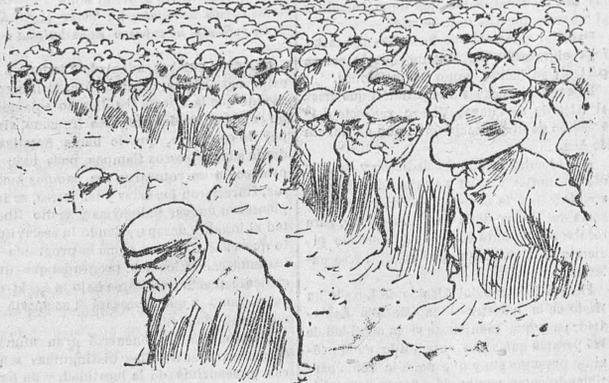
Segunda guerra con Portugal, campaña de Rosellón, batalla de Trocellas, Montequien, Portos, en que el teniente coronel don Francisco de la Roca, con solo tres compañías, ataca el flanco del numeroso enemigo poniéndole en derrota.

Guerra de la Independencia, batalla de Tudela; toma parte en la épica defensa de Zaragoza, en que se corona de gloria, defendiendo el terreno por pulgadas en las murallas, en las calles, en las casas y hasta en los pisos después, en medio de los horrores del hambre y de la miseria más espantosa.

En el movimiento revolucionario de 1820, ocurre el caso curioso de que el segundo batallón toma parte en favor de Riego, batallándose en las calles de Málaga contra el prí-

La nota del día

por APPELES MESTRES



Según dicen de Madrid, diez mil obreros se hallan en huelga forzada à causa de las nieves.

¡Mucho es que los monárquicos no achaquen la nevada à los republicanos!

mero que estaba à las órdenes de O'Donnell.

En la primera guerra civil se bató à las órdenes del general Córdoba en la acción de Descarga, defendiendo Bilbao y obtiene una corbata de distinción para sus banderas, por su heroico comportamiento (1835); asiste à las acciones de Valmaseda, sitio de Bilbao, ataque de Luchana y levantamiento del sitio, consiguiendo en éste la corbata de San Fernando para sus banderas, acciones del Perdon, Carrascal, Estella, etc. En 1851, en la acción de Vicálvaro, bató à los pronunciados que mandaban el conde de Lucena y con el cuadro formado rechaza repetidas veces à la caballería enemiga, ganando otra corbata de San Fernando. Concorre en 1863 à la batalla de Alcolea, toma el puente à la bayoneta y lo defiende tenazmente contra las fuerzas de Novalliches.

Segunda guerra civil, asiste à casi todas las acciones que se libran en el Norte, se distingue en Galdames, Las Muñecas, Monte Muro, y en Orcaín, llevando à su frente al bravo Coronel don José Rodríguez Treilles toma à la bayoneta las alturas (1875) en lucha cuerpo à cuerpo, causando la admiración del ejército que presenciaba tal proeza que victoriosa al regimiento. Este fue revistado por el General Quirós sobre el campo de batalla, y al llegar poco después à Pamplona es recibido por la Guarnición en orden de parada y aclamado por el pueblo.

En 1.º de septiembre de 1880, al pasar el puente de barcas, sobre el Ebro, en Logroño, se hundió aquí, pereciendo la mayor parte del primer batallón, salvándose, entre otros, siete individuos de la música en el bumbo, que, como reliquia, se conserva aun en el regimiento.

En 1893 toma parte en la expedición à Africa con motivo de la guerra de Melilla, marchando también dos años después el primer batallón à Cuba, en donde toma parte en multitud de hechos de armas, distinguiéndose en los de Cidra, defensa de La Palma, Amorós, Sabanagrande, Purgatorio, defensa heroica de un convoy en Teja del Toro, y poco después, formando la vanguardia de la columna del coronel Francés, derrota al cabecilla Maceo, mereciendo por su comportamiento ser significado en el parte de la acción y elogiado por el jefe, Buire, Madama, etc., regresando en 1899 à bordo del *Paray* à Santander, y en 1904, con motivo del conflicto ruso-japonés, embarcó en el vapor *Ciudad de Cádiz* en Pasajes, con rumbo à Canarias, regresando en el mismo año en el *Cristina*, con destino à la guarnición de esta capital.

Cuerpo tan distinguido en la guerra no había de olvidar sus deberes en la paz, y así, en época reciente, y durante el mando de su actual coronel, don Juan López Herrero, ha sido objeto de plácemes al ser revistado en distintas ocasiones por S. M. el Rey, así como por la Embajada japonesa y agregado militar de la extraordinaria de Turquía, por su excelente estado de instrucción y especialmente por los éxitos en los ejercicios de tiro, obteniendo en los dos concursos celebrados entre la guarnición de San Sebastián el honor de alcanzar en ambos los dos primeros premios.

Día de regocijo es para los infantes el de su patrona, y de los festejos, que siguiendo la tradición han de celebrarse en el cuartel que ocupa Valencia, daremos cuenta oportunamente, concretándonos hoy à saludar en este bizarro regimiento que guarnece esta ciudad à la valerosa Infantería española, que con sus virtudes militares ha de contribuir seguramente al engrandecimiento de la patria y à que ésta ocupe pronto el lugar que por su situación è historia le corresponde en el mundo de la civilización.

REUNIÓN DE ASOCIADOS

La mayoría de los asociados que forman la Junta municipal solicitaron ayer autorización del señor Alcalde para examinar los presupuestos de 1905 aprobados ya por el Ayuntamiento, con objeto de conocerlos detalladamente y poder presentar en la próxima sesión que celebre la Junta, las modificaciones que estimen necesarias.

El Alcalde señor Martínez ordenó inmediatamente al señor Secretario pasara à disposición de los asociados los presupuestos y ayer tarde, à las cinco, aquellos se reunieron en el salón de sesiones.

Los señores asistieron à un detenido estudio de todas las partidas de gastos é

ingresos y de las tarifas y según nuestras noticias, serán varias las modificaciones que se propongan, de importancia algunas.

La Junta municipal se reunirá el próximo viernes.

NUESTRO FOLLETÓN

Un cuento de Arturo Reyes

Terminada la bellísima novela de Teófilo Gautier, HISTORIA DE UNA MONJA, que hemos venido publicando en nuestro folletón, ofrecemos à nuestros lectores un hermoso cuento del celebrado escritor malagueño Arturo Reyes.

Este cuento titulado EL DE LA UMBRA forma parte del libro, del eximio novelista, *Del Bulto à la Coracha*, de costumbres de Málaga, publicado no há mucho.

EL DE LA UMBRA es una soberbia nota de color, digna de la pluma de Arturo Reyes, pluma de oro donde brilla el reflejo del sol malagueño con su esplendor.

Creemos que à nuestros lectores ha de gustar este sabrosísimo entremés de nuestro folletón, este rayo de luz andaluz traído à la montaña y puesto, como bello contraste de las nieves de estos días, en las columnas de EL CANTÁBRICO.

Instrucción pública

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Gobernador, celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

Estuvieron presentes los señores Riva Herrán, Escalante, Alcalde don Luis Martínez, Agüero, Escalante, Romojaro y secretario señor Esperanza Oyarride.

Se acordó á una solicitud de la maestra de San Roque en la que solicita título administrativo de 325 pesetas.

En la denuncia presentada por el Alcalde de Torrelavega contra el maestro de aquella ciudad don Dionisio García Martín, y visto el informe seralatorio que sobre la misma, y à petición de esta Junta ha remitido dicha autoridad, se acuerda llamar la atención de dicho maestro por su falta de puntualidad en la asistencia à la escuela de su cargo, y advertir que no basta su manifestación de haber estado enfermo, pues de ser remitido cuando así sea, el correspondiente certificado facultativo.

También se acordó hacer presente el disgusto con que se ha visto el incumplimiento por parte de la Junta local de Torrelavega del real decreto de 2 de septiembre de 1902, referente à los exámenes y visitas à las escuelas públicas de aquel distrito.

Se queda conforme y enterado de la manifestación del maestro de Mollado, que pide se don las gracias al Alcalde de dicho pueblo por la rapidez con que ha llevado à cabo las obras de reforma en la escuela.

Se da cuenta por el Alcalde de Santander de que en vista del informe facultativo ha ordenado la clausura y desinfección del local escuela de Peñascuillo, prohibiendo su apertura mientras no haya desaparecido el peligro del contagio del tífus, pues existe en el edificio escuela una enferma de dicha epidemia.

Se acuerda que el señor inspector gire una visita à la escuela de Hontoria, para que vea si pueden reanudar en ellas las clases después de la epidemia de tos ferina que obligó à cerrarlas.

Que pase à informe del señor inspector la solicitud del Ayuntamiento de Resines que pide la supresión de la escuela de Cereceda.

Que pase à informe del Ayuntamiento de Laredo una solicitud del maestro del tercer distrito de aquella villa, en la que pide que se obligue à aquel Ayuntamiento à que consiga en presupuestos la cantidad de 325 pesetas por retribuciones, 250 como gratificación y 62,50 por material de adultos.

En vista de una reclamación de la maestra de Meruelo, que reclama contra el secretario de la Junta por retención de sueldo, se acuerda rogar à la Secretaría, de las éndenes para que se reintegre las cantidades à dicha maestra, por haber ya desaparecido la falta que motivó la retención.

Se queda enterado y se acuerda dar el trámite legal à la solicitud de la maestra de Hoz, doña Juana Cagigal, que pide su jubilación.

Se acordó decir al Alcalde de Luena que

DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PUENTE DE SAN MIGUEL

En la noche del domingo, 4 del corriente, se inauguró la serie de conferencias de extensión universitaria que por iniciativa de la Junta administrativa de este pintoresco pueblo, eficazmente secundada por las más valiosas personalidades del mismo, habrán de celebrarse en el presente invierno como poderoso elemento de cultura popular.

Estuvo la inaugural a cargo del respetable cura párroco de Puente de San Miguel, Villapresente y Vaguilla, don Francisco Gómez, quien disertó sobre el tema 'Impotencia de las teorías humanistas para labrar la felicidad de los pueblos si no se basan en la doctrina católica'.

Con feliz palabra, adaptada a la índole de estas enseñanzas, desarrolló su tesis exponiendo que la Iglesia Católica no solamente no era enemiga del progreso humano, sino, por lo contrario, que lo había impulsado desde sus primeros tiempos, pues bajo su protección se roturaron los campos fértiles, florecieron las artes y las letras, se implantaron nuevas industrias y se dio libertad al hombre desapareciendo la esclavitud, lo que viene a ser en suma el programa de los modernos filósofos, programa que únicamente puede realizarse bajo la égida del catolicismo y que fracasará si se aparta de sus santas doctrinas.

A la conferencia concurrió gran número de personas, entre ellas distinguidas señoras y señoritas de la localidad, y un buen contingente de obreros y labradoras, no tan sólo del Puente de San Miguel, sino también de los pueblos comarcanos.

El jueves, 8, se celebrará la segunda conferencia, que versará acerca de las 'Ventajas y necesidad de fomentar la instrucción popular y esará a cargo de un abogado de ese ilustre colegio de Santander.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Juzgado de lo civil de esta ciudad un juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Riosa, seguida contra Emilio Fernández López, Fausto Barruso Ortega, Lucio Fernández López y Francisco Gutiérrez Cuesta, por un delito de hurto de gallinas, cometido el día 25 de julio del año último, los procesados Fausto y Emilio sustrajeron de una cuadra propiedad de don Julián Gutiérrez dos gallinas, tasadas en 250 pesetas cada una.

En la noche del 30 del mismo mes, dichos dos procesados sustrajeron del mismo sitio otras dos gallinas de la misma pertenencia, tasadas en la misma cantidad.

En dicha noche, citados individuos, escapando una huida, penetraron en un corral propiedad de don José Ortiz y se apoderaron de cuatro gallinas, las cuales entregaron al procesado Francisco Gutiérrez para que las preparase y éste así lo hizo no obstante constarle su ilegítima procedencia, comiéndolas los tres procesados en unión del también procesado Lucio Gutiérrez.

Estas aves fueron valuadas en dos pesetas cincuenta céntimos cada una.

En la noche del 4 de agosto del mismo año, los citados procesados Emilio Fernández y Jacinto Barruso, sustrajeron otras tres gallinas de don José Ortiz, teniendo que casar una para ejecutar el hecho.

Después de verificada esta sustracción, fueron en persecución de Vicente Abad, al cual exigieron todo el dinero que llevaba, golpeándole y causándole lesiones que se curaron en seis días, fingiéndose guardas de campo al ejecutar estos hechos.

Con anterioridad a estos hechos el Emilio Fernández se apoderó de una gallina propiedad de Francisco Luero, tasada en igual precio que las demás, la cual comió con su compañero Fausto Barruso.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales calificó los hechos de tres delitos de hurto, dos de robo y otro de robo con fuerza incidental, de autores a Fausto Barruso y Emilio Fernández de los delitos de robo y hurto de gallinas, al Emilio y Francisco Gutiérrez y Severino Fernández, son coautor de un delito de robo y el Fausto del de hurto, concurriendo respecto a Emilio y Fausto, la circunstancia agravante en los cinco primeros delitos y además la 9.ª del art. 18 en la perpetración de un robo sin otras modificativas.

Practicadas las pruebas, y en vista del resultado de las mismas, retiró la acusación en cuanto a Severino Fernández y Francisco Gutiérrez, dictándose auto de sobrellevo respecto a los mismos, y sus-

tuvo la acusación en cuanto a los otros procesados.

La defensa prestó su conformidad a la petición fiscal, a excepción de considerar como delito de hurto los hechos realizados por los procesados contra Vicente Abad.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado dio veredicto de culpabilidad, condenando a Emilio Fernández y a Fausto Barruso a la pena de cuatro meses de arresto mayor cada uno, por cada uno de los delitos de hurto de gallinas a Julián Gutiérrez; en la de seis meses de igual arresto, por los delitos de robo de José Ortiz; en la de seis años, diez meses y un día de presidio mayor, por el robo de metálico a Vicente Abad; y al Emilio Fernández, además, a dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto a Francisco Luero; y a los mencionados Fausto y Emilio a treinta días de arresto menor por la falta, accesorias correspondientes y las costas, y por vía de indemnización 30 pesetas 75 céntimos; 6 sea 10 el Fausto y Emilio, a don Julián Gutiérrez, 17,60, a don José Ortiz, 75 céntimos, a Vicente Abad, y 2,50, el referido Emilio, a Francisco Luero, con abono al Fausto de la mitad de la prisión sufrida.

En causa procedente del Juzgado de Cabecera, seguida por atentado y lesiones contra José Moreno Gutiérrez, se ha dictado sentencia, absolviéndolo por falta de acusación y de oficio las costas, mandando alzar la fianza constituida para su libertad.

En otra procedente del Juzgado de San Vicente, seguida por delitos de hurto contra Estanislao Antón García y Pablo San Martín, han sido condenados el primero, por dos hurtos, a la pena de siete años, un mes y 25 días de prisión mayor, y el segundo a la de dos años, once meses y once días de prisión correccional, en las costas por mitad a cada uno, con abono de la mitad del tiempo de prisión sufrida, quedando definitivamente en poder de don Eloy Mier la yegua ocupada y entrega de la sega a don Carlos Rograd.

BIBLIOGRAFIA

Se ha publicado en Barcelona una novela titulada 'Herminia', original de Pilar Juvé y José Esteva, en colaboración, obra que demuestra en sus autores disposiciones muy felices para el cultivo de este género literario en el que ya ha obtenido algunos triunfos el señor Esteva, cuya novela 'Muerta' fue premiada por la Asociación Española Artístico-Literaria de Madrid.

'Herminia' está escrita con sencillez y naturalidad, en un estilo sobrio y justo, penetrando de insinuante poesía. La fábula es interesante y animada, siendo de notar su excelente desarrollo y la delicada pintura de los personajes.

El acierto de esta pequeña novela debe estimarse a sus autores para escribir obras de más empeño, de novela grande, en la que podrán desarrollar con más amplitud sus dotes artísticas.

El Ideal Americano

Teodoro Roosevelt, actual Presidente de los Estados Unidos, es una figura de hombre moderno, activo, fuerte, emprendedor, excelente ejemplar de esa raza dominadora del mundo, que tiene en sus virtudes prácticas la mejor garantía de largo esplendor.

Los que estamos acostumbrados a esta casta de políticos al menudeo, como los que están al frente de los destinos de España, apenas podemos concebir el tipo de un estadista a la Roosevelt que acaba de obtener de nuevo los votos entusiastas de sus conciudadanos.

No se limita Roosevelt a la acción, a la política militante, sino que pone también su pluma al servicio de su labor de gobernante escribiendo notables obras, que como esta que nos ocupa, demuestran alto sentido sociológico.

El 'ideal americano' es una colección de artículos que forman un cuerpo completo de doctrina en donde se exponen y dilucidan en síntesis los grandes problemas que agitan al pueblo norteamericano.

Es este uno de los libros más interesantes que han llegado en estos días a nuestras manos y merece un elogio la casa editorial Guarner, Taberner y Compañía por su publicación.

Manual del Mecánico

El Manual del Mecánico, cuyo primer tomo

debe de publicarse, ha de prestar un gran servicio a todos los que desean estar al corriente de los adelantos modernos, y se ha procurado que su contenido esté al alcance de todas las inteligencias, aunque no hayan sido cultivadas. No hay que pedir en ella especial de ciencia que no se armoniza con el carácter de un libro práctico. Sin embargo, abarca tantas materias, que puede considerarse como una verdadera Enciclopedia de Mecánica.

La primera parte, 'Principios de Mecánica general', es la más frida; contiene, en resumen, los teoremas ó resultados de experiencia cuyo conocimiento es actualmente indispensable para que se comprendan mejor ciertos perfeccionamientos industriales; y también para que no haya necesidad de acudir a ellos en los otros volúmenes, menos abstractos y en que se tratan distintas especialidades.

El precio de este tomo, de unas 130 páginas, ilustrado con 35 figuras, es de 1,50 en rústica, y 2 pesetas en tela.—P. Orriar, editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.—De venta en todas las librerías.

Tratado de electricidad

A pesar de existir muchas obras concernientes a la colocación de timbres y teléfonos, pocas veces se puede encontrar un libro que, más bien que teórico, sea práctico y evite al obrero que se encuentre embarazado en su trabajo.

Los autores del Tratado práctico para la colocación de timbres, cuadros, teléfonos y pararrayes, señoras Bellanger, constructora electricista, y Schlesinger, jefe montador electricista, han querido hacer de este libro una verdadera guía y consejo práctico, deseando que aprovechen sus lectores las observaciones que les ha sugerido una larga práctica.

Los 31 planes de instalaciones van acompañados cada uno de ejemplos de casos embarazosos y los remedios que hay que poner. Un tomo de 112 páginas, ilustrado con 30 dibujos, intercalados en el texto y 31 planos. En rústica, 1'50; en tela, 2 pesetas.—P. Orriar, editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.—De venta en todas las librerías.

Teatro

Esta noche se celebrará la primera función de moda del segundo abono y en ella se representará la zarzuela

LOS BOHEMIOS

y la del antiguo repertorio, original de Olona y del maestro Oudrid.

EL POSTILLÓN DE LA RIOJA

con el siguiente reparto:

La baronesa del Olmo, señorita Baró; Bautista, señor Barrenas; Don Félix, señor Figuerola; El conde del Arco, señor Bent; El marqués de Alvarado, señor Hervás; Don Rufio, señor Rubio; Juana, señora Alonso; Un toniente, señor Parada; El posadero, señor Lamas; Un aldeano, señor Valera. Coro general.

A las ocho y media.

Denuncias y sucesos

Ayer se presentó a un guardia un individuo que tiene establecido en la calle de San Martín, denunciándole que días pasados había convidado a ceusar a varios sujetos y uno de ellos, no contento con el cigarro que le dio después, pidió otro al dependiente y como éste se le negara lo abofeteó, tirándole además un vaso a la cabeza que fue a dar a la cañilla de un barril de moscatel, rompiéndola y haciendo que se derramara el líquido.

En la calle de San Sebastián varios vecinos promovieron ayer, a las ocho de la mañana, un gran escándalo, llamando la atención del público.

Fueron denunciados.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, un chico llamado Paulino San Esteban, arrojó una piedra, en la calle del Convento, a la niña Angela Crespo, causándole una herida en la nariz, que le fue curada en la Casa de Socorro.

Se ha denunciado por la guardia municipal la rapista del botón del piso segundo de la casa número 7 de la calle del Arrellero, por amenazar ruina.

Ayer ingresaron en la cárcel los jóvenes Valeriano Ojeda Landeros y Balbino Cayón Croso, a quienes anteaer se sorprendió

dentro del comercio del señor Aranduy, de la calle de San Francisco.

A disposición de su dueño se hallan depositadas en las oficinas de la guardia municipal unas planchas de hierro aporreadas en la vía pública.

Ayer se curó en la Casa de Socorro Ramón Bufalo, de 25 años, pesador, que se causó una herida contusa en la región superior izquierda.

Conducida en un carro y dando el consiguiente lamentable espectáculo, fue ayer, a las diez de la mañana, a la Casa de Socorro, en estado de embriaguez y completamente congestionada, una mujer de 32 años, cigarrera, llamada Mariola Micala.

Atendida por el médico de guardia se la hizo volver a su estado normal, trasladándose después a su casa a las tres de la tarde.



Enfermedades de los ojos

VIA LOMBA. Consulta de diez a una de tres a cinco. Hernán Cortés, núm. 2, 1.º Encina de la farmacia de Hortañón.

Impermeables

Los que dan mejor resultado son los confeccionados a la medida en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre.

El impuesto de consumos

Para tratar de conseguir una favorable resolución en el recurso de alzada que contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda autorizado al Ayuntamiento de esta capital para establecer la recatación de consumos por fiestas en los centros poblados agregados, interpusieron los industriales de Pasañena, Cuelo, Monte y San Román, se encuentran en Madrid, un representante de aquellos industriales, los concejales señores Elizalde y Ruiz Martín y el industrial señor García.

Clases nocturnas

La escuela nocturna, patrocinada por la Agrupación Radical y Laica, y cuyos beneficios se aplican a la educación gratuita de niños pobres, empieza a producir sorprendentes resultados, no obstante no haber transcurrido siquiera dos meses desde que se inauguraron las clases.

Los alumnos, en su mayoría obreros y dependientes, que más se han distinguido y que mayor número de puntos han alcanzado en las asignaturas de Gramática, Aritmética, Lectura y Escritura al dictado, son, respectivamente, los siguientes:

J. Hernández, F. López, A. Gutiérrez, H. Solana, L. Gutiérrez, F. D. Toes, M. Cieza, J. Villar, J. Badía, R. V. Alonso y A. T. Quintana.—El profesor, A. P. Alvarez.

CARIDAD

Las 8,80 pesetas producto de las obras del 'Corón de Azules' y 'El perrochico', en el establecimiento de San Esteban García, en el mes último, que nos fueron entregadas, han sido distribuidas en la forma siguiente:

A Vicente Susilla, San Caledonio, número 4, 3.ª, una peseta.
A Concepción Delgado, Alta, 2, boardilla, tres pesetas.
A José Iglesias, Nevas de Tolosa, número 5, boardilla, 2,80 pesetas.
A A. C. San Martín, dos pesetas.
Total, 8,80 pesetas.

Mareas de hoy

Plencunas: 2'12 mañana y 2'35 tarde.
Bajamareas: 3'31 mañana y 8'54 noche.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificando las encías.

Telegramas detenidos

De Barcelona.—Alejandro Norben, desconocido.

De San Sebastián.—Ceclio Larrandía, Cuesta Hospital, 10, 2.º izquierda, desconocido.

A los desconsolados padres del niño Santiago Bayo Alvarado, que falleció ayer a la edad de siete meses, acompañamos en el dolor que esta desgracia les produce y les enviamos nuestro pésame.

Mañana, miércoles, a las ocho de la noche, se reunirán en el Centro Obrero las Directivas de las Sociedades que componen la Federación Local, con objeto de acordar los preliminares de actos de gran importancia y beneficiosos a la clase trabajadora.

Hace pocos días fueron robados dos faros de tabaco de uno de los depósitos que la Tabacalera tiene en Maliano.

El jefe de los depósitos, señor Peñalver,

po el día que te esconden la cabeza de un balazo.

—Pos si eso pasa, que pueda pasar, tal día hizo un año; y dejémoslo ya de cosas amarguitas como la tuera y platiquemos de lo que más me duela y más me empuja y más me rempuja por las veras del mundo.

—Como tú quieras—repúsolo el viejo encogido de hombros,—pero lo primero sa menester que sea siempre lo primero, y lo primero ahora, y lo que más priesa corre, es meter tu Carrijo en la cuadra y decíle a mi nieto que se encaramo en la loma y que se ponga de mirón, no sea cosa que se moa vayan a meter por las puertas los que no te pueden ver, y darían un ojo de la cara por mirarte tieso como un pitón y con el perfil afino.

Y diciendo esto, el tío Cachorrito se dirigió hacia la puerta, mientras Pedro canturreaba una jalebra, retronándose en la silla y sin soltar la reluciente escopeta.

CAPÍTULO II

Diez minutos después entreteníase el caballo en dar buena cuenta de una brazada de yerros en la cuadra; el nieto del tío Cachorrito oficiaba de vigía tendido entre los olorosos matajos del monte; la puerta falsa del edificio, abierta de par en par, condecorada a la fuga en caso de aprieto, y el Niño y el Cachorrito departían sentados frente a frente, no sin humedecer de vez en cuando el gaznate con sendos tragos del más oloroso licor que ha salido de vides montañanas.

on vista de la frecuencia con que se suceden estos robos, quedando impunes sus autores, encareciéndole la necesidad de que por las noches, y sobre todo, dar con los autores de ellas.

El señor Gobernador dio órdenes a los agentes, que se pusieron inmediatamente en movimiento y de sus pesquisas resultó el descubrimiento de la fábrica clandestina de tabaco que había procedido y en la que todo el sustracciones que se hacen en dichos almaces.

A pesar de las pesquisas practicadas por la policía no se ha podido dar con los autores de este robo.

Boda de un escritor

El reputado escritor don Enrique Rodríguez Solís, catedrático del Conservatorio, los lectores de El Cantábrico, ha contraído matrimonio en Madrid con la señorita Marcelina Pérez Cabadas.

Enviamos al señor Rodríguez Solís, que tiene en esta Redacción simpática y afectos muy honrosos y merecidos, nuestra más cariñosa enhorabuena, deseando a los nuevos esposos una felicidad perpetua, ennoblecida con los prestigios y la fama de que goza tan distinguido escritor.

Lo acreditados los certificados

Para curar las enfermedades del estómago ó intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el 'Elixir Estomacal de Saiz de Carli'.

El día 7 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en la Comandancia de carabineros de esta ciudad, calle del General Espartaco, 3, 1.ª, derecha, la subasta de un caballo nombrado 'Olivia II', procedente de la remonta del citado instituto.

Postales

Ya se han puesto de venta, en la Librería General de la Acrea de Amós de Escalante, las hermosas tarjetas postales de felicitación de Año Nuevo.

Son muy artísticas y originales y han de tener, sin duda, una gran aceptación.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Bernarda Torres Estrada, operaria de los talleres de la señora viuda de Pons.

Enviamos nuestro sincero pésame al desconsolado esposo y demás familia de la finada, y muy especialmente a su hermano, el probo empleado del ferrocarril Cantábrico, Antolín Torres.

LA CARIDAD

Ayer tarde se reunió en el despacho de la Alcaldía el Consejo de Administración de la Sociedad La Caridad, con objeto de tratar de la terminación de las obras que se vienen haciendo para el Asilo.

El señor González Treviña

En el tren correo de ayer salió para Madrid, con objeto de reunirse a su familia, el ex Alcalde de esta capital y ex senador por la provincia don José María González Treviña.

En la estación fue despedido por sus numerosos amigos particulares y políticos. El señor González Treviña regresará a Santander dentro de dos ó tres meses.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 765; a las doce, 765'9; a las cuatro de la tarde, 766'5.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 11'4; las doce 15'4; a las cuatro de la tarde, 14'7.

Máxima, 16'2.
Mínima, 11'3.
Tendencia del barómetro, subir.

Matadero

ROMANOS DEL DIA 4

Rasas mayores, 23; menores, 14; kilor 4.350.

Gabanes novedad

Grandes surtidos para hacer a la medida desde 50 a 100 pesetas.

Sastrería La Batalla

Ataruzas, 4

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plaza del Príncipe

Entrada: Arrellero, número 4.

A los farmacéuticos y confiteros

Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

FOJLETÓN DE 'EL CANTÁBRICO' | El de la Umbría | POR ARTURO REYES | CAPÍTULO PRIMERO | La venta del tío Cachorrito, el más duro de roer de todos los venteros de Andalucía, estaba situada a poco más de un cuarto de legua de Ardales, lindando con el camino, sembrada por varios copudos algarrobos y sin más atractivo, a simple vista, que lo pintoresco del paisaje que desde aquel sitio se domina y la deslumbrante blancura con que destacábase del fondo grisáceo de la montaña.

das de las montañas parecían regueros de oro y un reguero también de oro la carretera; día en que cantaban las alondras, en arcos y en breñales y en que el panorama, en fin, aparecía revestido de sus más ricas preseas, víose avanzar en dirección a la venta del tío Cachorrito, al airoso trote castellano de un potro andaluz de cabos finos como pinceles, pecho robusto, aventadas narices, enardecido cuello y gran alzada al Niño de la Umbría, uno de los más ilustres contrabandistas de antaño.

el pelo de punta al mozo más templado. Antes de entrar de lleno en esta verídica narración, conviene que sepamos los que nos leen, que en los treinta y pico de años que habían transcurrido desde el punto y hora en que viniera al mundo nuestro héroe, habíase sabido ganar a pulso uno de los generalatos de la valentía, mereced a su temple de corazón, a la dinamita que Dios había deseado en sus venas y a su habilidad suma en darle al más avisado un acosón y un disgusto.

Y no piensen por esto que era nuestro héroe hombre con cara de liena y pupila de tigre hircano; ni lo piensen siquiera, que tenía el Niño, porque sin duda Dios así lo quiso, ojos grandes y negros, de plácido mirar en sus horas serenas, cutis atezado, arábigo perfil, boca rasgada, de gruesos labios y blanca dentadura, anchas y negras patillas y un cuerpo que más de cuatro envidiaban por su garbo y su fortaleza.

Y llegó el jinete a la venta, y paró el potro en firme al llegar, saltó ágilmente en tierra, echóle las bridas sobre las luculentas crines a su cabalgadura y penetró en el edificio haciendo sonar a su vigoroso y acordado paso las relucientes espuelas, y no sin exclamar con voz llena y robusta: —¡Ah, de casa, viejo Cachorrito!

—Y éste, que dormía sobre una mandita tendida sobre el limpio empedrado, cual sobre muelles cojinas, siguió roncando apaciblemente, sin que fuera bastante a turbar su sueño la voz varonil y simpática del recién llegado, el cual, acercándose al dormido, aplicóle la punta de un pie con relativa dulzura a una de las escuálidas caderas.

Los Andaluces

Secundal de La Sevilla, Rapalosa, número 2. Comidas y bebidas económicas. Se dan tapas gratis. Ostras, los domingos. El café tostado marca "Tres Coronas" es la más buena, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de café de Caracollo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL - Blanca, 19

Dr. Ballesteros

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Horas de consulta, de once a una. Arollero, 4, 2º

Pectoral Cardin

Cura pronto y radicalmente la Tos, Asma y Bronquitis.

Restaurante EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Escuelas Francesa y española

Servicio a la carta COMEDORES ANFILOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo a la financier.



Impropiedades

Hay algunos nombres propios en esta bendita tierra que más que propios, improprios suelen ser de quien los lleva. Por ejemplo; en las mujeres, hay Blancas, que son morenas, Rosarios, que por costumbre jamás el rosario rezan. Hay Julias, que son percebes, Justas, que justicia niegan, y siempre hay alguna Cándida que al más listo se la pega. Hay Consuelos, que en su vida han mitigado una pena, pero hoy, en cambio, Dolores, que de alegría nos llenan. Angelas hay muy diabólicas, y Bárbaras, muy modestas, y hay Victorias que han sufrido derrotas más que tremendas. Hay Gracias, que son desgracias, y alguna Paz, que arma guerra, y Claras, un tanto turbias, y Paras, que... vice-versa. Por eso digo, señores, que en esta bendita tierra hay algunos nombres propios improprios de quien los lleva. Manuel Quevedo Escandón.

PUBLICACIONES

Hasta ahora no existía ningún mapa completo y exacto de los ferrocarriles de la Península. Este vacío ha venido a llenarlo el que acaba de publicar don Antonio María Albert, agente comercial de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante. Dicho mapa, impreso en dos colores, de 1 metro por 0,70, dividido en 247 cuadros, comprende todas las estaciones, apeaderos y apartaderos de España y Portugal, con indicación de la distancia en kilómetros y hectómetros de una a otra estación. En un índice que forma un folleto de 43 páginas (13 por 30) se expresa: La Compañía a que pertenece cada estación; la provincia en que está enclavada; su situación en el mapa; el servicio que presta cada apartadero, apeadero o estación de servicio limitado. El precio del mapa y del índice es de 1,50 en Madrid y 1,75 en provincias. P. Orriar, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid. (De venta en todas las librerías).



BARCELONA

Table with exchange rates for various locations: Interior, Exterior, Amortizable, Almanas, Arizas, Colonial, Nortés, Orsones, Alentones, París, Londres.

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, VALENTIN F. CAROBA.

BILBAO

Table with exchange rates for various locations: Acciones Banco de Bilbao, Ferrocarril Castro-Alén, Navegación «Bati», Altos Hornos de Vizcaya, Papelera Española, Unión Rosnera Española, Seguros «Aurora», Obligaciones Puerto de Bilbao, Ferrocarril Tudela a Bilbao.

Chico para un establecimiento de la capital, se necesita. Informa don M. Bolado, Ouesta Hospital, 10.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

LA CRISIS

Como ya es sabido, se han confirmado las noticias que comunicué el viernes anunciando la salida del Gobierno del señor Sánchez Guerra, sustituyéndole en Gobernación el señor Allendesalazar y entrando en Agricultura el marqués de Figueroa. La noticia de la solución de la crisis no fue conocida en Madrid hasta después del medio día y cuando ya hacía horas que el Gobierno lo había comunicado a los Gobernadores de provincias.

He aquí la historia de la crisis: El señor Sánchez Guerra, desde que se inició el debate sobre la política de Córdoba, creyó que debía marcharse; pero desde que intervinieron los señores Gasset y Azeárate se fortificó en la idea de que debía dimitir. Así se lo manifestó el viernes al señor Maura, quien consiguió, por el pronto, disuadirle; pero el sábado volvió a insistir el señor Sánchez Guerra, haciendo presente la necesidad que tenía de defenderse desde el banco de diputado.

El señor Maura le pidió que aplazase la resolución hasta que lo creyera oportuno. En la mañana del domingo se avisó al señor Sánchez Guerra con el señor Maura, diciendo aquél que durante toda la noche anterior había estado pensando en el asunto y había al fin decidido dimitir. El señor Sánchez Guerra se fue a su casa y escribió al señor Maura la siguiente carta:

«Mi querido presidente y amigo: Desde que vi iniciarse el debate pendiente en el Congreso y sobre todo desde la primera tarde que intervine, advertí que, dado los rumbos personales que le imprimían los que le empujaban, los rencores antiguos y pasiones políticas de todo género y calidad, los debates y miramientos que pesan con fuerza incontrastable sobre quien ocupe un puesto en el banco azul, limitaban mis medios de defensa y coartaban mi libertad de acción para dar proporcionada respuesta a los ataques de que vengo siendo objeto. No quiso usted entonces reconocer lo exacto de mi indicación, y su grande autoridad sobre mí se impuso, aunque sin quebrantarla, a mi convicción. A partir de la tarde de ayer la he sentido renacer con nueva fuerza, y como temo, aun conociéndole tanto, que en su resistencia a consentir mi salida pueda influir sucariosa amistad por mí, tan de corazón correspondida, y no estoy seguro de poder contradecir victoriosamente, en nueva conversación, sus observaciones, al encontrarme ahora citado para celebrar Consejo esta tarde, me reuelvo a decirle por escrito que estoy decidido a no asistir a él y que le ruego eleve a S. M. la dimisión y me sustituya en el alto puesto que desde hace un año vengo ejerciendo. Iré esta noche a darle un abrazo, y como no creo que entre nosotros sean necesarias protestas que ratifiquen los sentimientos personales ni los lazos políticos, yo no he de formularlas ni las necesita de su amigo de siempre y de por vida, José Sánchez Guerra.»

Cuando recibió esta carta el señor Maura, reunió el Consejo en casa del señor Rodríguez Sampedro, por hallarse éste enfermo. En el Consejo, el señor Maura leyó la carta, lamentando todos la resolución del señor Sánchez Guerra. El señor Maura propuso entonces que le sustituyera en Gobernación el señor Allendesalazar, entrando en Agricultura el marqués de Figueroa. El señor Maura les anunció que hoy obsequiaría en su casa a los ministros con un banquete para celebrar el aniversario de su entrada en el poder. Los ministros se juramentaron para reservar la noticia de la crisis hasta hoy. El señor Maura se presentó a las nueve de la mañana en Palacio para explicar al Rey la modificación ministerial. Luego firmó el Rey los decretos; a las once y media fueron los señores Allendesalazar y marqués de Figueroa a Palacio y juraron el cargo en presencia del señor Maura. En seguida el señor Allendesalazar se posesionó de la cartera de Gober-

nación, cambiándose los discursos de rúbrica entre los ministros entrante y saliente y los funcionarios del ministerio.

Sigue el Congreso

Dice el señor Canalejas que es preciso que se diga si la crisis ha obedecido al deseo de cortar el debate sobre el caciquismo del Gobierno, que es lo más grave. El conde de Romanones: Véase lo del Alcalde de Valladolid. Sigue el señor Canalejas diciendo que la Administración de justicia está sometida por los conservadores a un régimen de competencias, lo que es arbitrario, y que el ministerio de la Gobernación es una cloaca inmundicia.

El señor Sánchez Guerra ha salido del Gobierno para facilitar vuestra gestión y esto no ha debido ser. Es preciso, dice, que nos diga el Gobierno cuál es su doctrina en la cuestión clerical, y como el señor Sánchez Guerra no está ya en el banco azul, ataca al Gobierno. Le contesta el señor Sánchez Toca protestando de que se sponga que han echado al señor Sánchez Guerra por comodidad. El Gobierno ha respetado la ley y su conducta en las elecciones fue elogiadísima. El conde de Romanones: ¡No es verdad!

(Las oposiciones, menos la republicana, apoyan esta protesta.) Sigue hablando el señor Sánchez Toca en medio de grandes interrupciones de los liberales. El señor Romero Robledo da fuertes campanillazos y el escándalo sube de punto. El señor Sánchez Toca dice que en vez de interrumpir se presenten casos concretos y serán discutidos. Sigue el señor Sánchez Toca tratando de defender al oficial de Sala y al Juez de Nueva Carteya. Las oposiciones le interrumpen, y como no pueden oírle, se sienta. Trata de hablar el señor Canalejas y la mayoría voca. Luego rectifica y dice que en virtud de la crisis, el señor Sánchez Toca ha dicho que se entraba en una nueva era. El señor Sánchez Toca: No he dicho eso. El señor Canalejas: Lo hemos oído. El señor Sánchez Toca: No es exacto. Interrumpe el señor Huélfín. El señor Sánchez Toca: Lo que he dicho es que se cumpliría la ley. Interviene el señor Sánchez Guerra, desde los escaños rojos, pronunciando un elocuente discurso, atacando violentamente a las oposiciones, que no se atreven a atacarle ahora.

Senado

En cuanto abre la sesión el general Azcárraga, el señor Maura explica la crisis y su solución. Los señores Gullón y Salvador hablan sobre este asunto, y se entra en el orden del día. Discútese el proyecto de ley de Sindicatos agrícolas y el señor Torres Cabrera consume el primer turno en contra, contestándole el señor Allendesalazar. Consume el segundo turno el marqués de Camps, a quien contesta el señor Alonso Martínez. Habla para alusiones el conde de San Bernardo; se desecha otra enmienda; hablan varios señores; se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Una denuncia

Dicen de Barcelona que una mujer se presentó ante las autoridades que instruyen el sumario por la explosión de una bomba en la calle de Fernando, diciendo que sabía quiénes eran los autores y dónde se fabricaba otra. Dijo que sostenía relaciones con José Benaide, quien se juntaba en una taberna con otros tres anarquistas. Discutieron el modo de hacer explotar la bomba y José la mandó que se la llevara en una cesta, a lo que se opuso y se separaron. La policía detuvo al José y a un hermano y otro anarquista barbero, quienes protestan de la detención y dicen que esa mujer está desequilibrada. El duelo Jaurés-Derouledé

Comunican de San Sebastián que el Gobernador está dispuesto a no consentir el duelo entre Jaurés y Derouledé. El Gobernador les llamó a su despacho, y el primero acudió, prometiendo no batirse en España, e igual manifestación hicieron los padrinos.

Derouledé no conferenció, temiendo ser detenido. Ha llegado Habert, quien burló la vigilancia de la policía al cruzar la frontera. En casa de Derouledé conferenciaron todos los padrinos. El duelo se verificará mañana martes en Hendaya, a pistola, cruzándose dos disparos simultáneos a 25 pasos y apuntando durante tres segundos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 6-3'15. Premio Nobel

Un despacho de Sotokolmo dice que el premio de la fundación Nobel, correspondiente a la Literatura, ha sido repartido entre el ilustre dramaturgo señor Echegaray y Mistral Salmerón. Ya restablecido de su enfermedad el señor Salmerón asistió hoy al Congreso. Ha llegado a Madrid el explorador sueco Nordensjöld, quien dará mañana una conferencia en la Sociedad Geográfica sobre su viaje al Polo Sur. Sánchez Guerra

En breve será nombrado el señor Sánchez Guerra para un alto cargo. Solución

Ha quedado solucionada la huelga de Haro (Logroño). Informe

El señor Moret informó hoy ante el Consejo Penitenciario. Manifestación

Hoy acudieron al Monte de Piedad numerosas personas a recoger las prendas que han de desempeñarse con el donativo de la Reina. A las tres de la tarde terminó el desempeño, y los que no lo consiguieron protestaron a grandes voces. Un numeroso grupo fue al Gobierno a protestar de la forma en que se había organizado el desempeño. Otro grupo recorrió las redacciones de los periódicos. Dictamen

Sobre la mesa del Congreso quedó el dictamen de protección a la Marina mercante, y el voto particular del señor Roselló. En el dictamen se han introducido bastantes modificaciones, con cuyo motivo se ha tenido que imprimir de nuevo. El señor Roselló sostiene en su voto, la libertad para la introducción de buques mayores de 300 toneladas, la libre introducción del material para construcción de barcos con devolución de los derechos arancelarios, que las primas a la navegación sean mayores, y que gozen del beneficio todos los barcos españoles abanderados en el extranjero que excedan de 10.000 toneladas.

En Tánger La prensa de Londres publica telegramas de Tánger diciendo que el ministro francés en vista del ataque de que ha sido objeto la casa del corresponsal de Times, ofreció al Sultán restablecer el orden y mantener la tranquilidad mediante la intervención de las tropas francesas. El Sultán ha rechazado la proposición, haciendo varias descargas sobre los bandidos que rodeaban la casa del periodista. En casa de Maura

Esta noche, en casa del Presidente del Consejo, se celebró una comida para conmemorar el aniversario de su entrada en el poder. Asistieron todos los ministros incluso el marqués de Figueroa y el señor Sánchez Guerra. La esposa de éste no pudo asistir por haberle caído una baldosa sobre la pierna, lesionándola. Asistieron las señoras de Maura, Sánchez Toca, Allendesalazar y Ferrándiz. Como en la Mandohuria

En el barrio de la Pescadería Nueva, de Málaga, se produjo una batalla campal entre dos bandos de exportadores de pescado. El motivo fue que por la mañana riñeron dos ninitos, resultando uno herido. Cuando ya curado regresaba a su casa, el padre del agresor insultó a la madre del herido. Entonces salieron los parientes de éste y se inició la lucha, disparándose 20 tiros y dándose varias puñaladas.

Bromorina Ayala

Cura la tos en diez horas, por crónica que sea, y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio; eficazísimo contra la coqueluche, bronquitis y asma. Farmacia del autor, San Sebastián. En todas las Farmacias de España. Depósito: droguería P. del Molino, Santander.

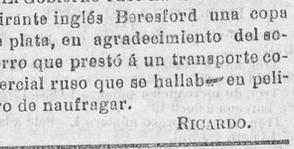
Resultaron muertos el padre del niño agresor, llamado Antonio Romero, y un niño de doce años que se hallaba comiendo pescado. Hubo, además, cinco heridos gravísimos y otros siete leves, apartados los que permanecen ocultos. Un acto elogiado

Cuando el señor Allendesalazar tomó posesión de la cartera de Gobernación, el señor Sánchez Guerra le hizo entrega de un sobre conteniendo los fondos secretos del ministerio y cuya cantidad ascendía a 25.000 duros. Este acto del señor Sánchez Guerra ha sido muy elogiado. Un obsequio

El Gobierno ruso ha enviado al almirante inglés Boreford una copa de plata, en agradecimiento del socorro que prestó a un transporte comercial ruso que se hallaba en peligro de naufragar. RICARDO.

Compañía Anónima Franco-Inglésa

DE SEGUROS DE VIDA Y RETIRO E INFANTIL. Ofrece grandes ventajas a sus asegurados. Dirección general: San Sebastián. Delegación en esta capital y su provincia Tánfil, 13, 1.ª derecha.



Bernarda Torre Estrada HA FALLECIDO a los 29 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos Su esposo Valeriano Palleiro; madre; hermanos, hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes. Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, calle de San Celedonio, número 12, al sitio de costumbre. Santander 6 diciembre 1901.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Clara por el JARABE HENRY MURE En el Pont-Saint-Espirit (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante. Contiene los testimonios de curaciones hechas con el JARABE HENRY MURE. Exigir el nombre de MURE.

Cepillería

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc. Gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y Cía, droguería, plaza de las Escuelas. Sursural: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Ouesta.-Becado, 11 Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA

Serrano, 14, Madrid Se remiten al provinciano las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como así de industria y comercio que se pidan a la Librería Agrícola. Catálogos gratis

Monte de Piedad

Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual. Crédito personal, muebles custodiados prestatario, valores locales y sueltos, al 6 por 100 anual. Preparados oficiales de la farmacia

M. Diez Solórzano

BLANCA, 40 Jarabe de yema de abeto. Bálsamo de Totú. Brea. Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos, incluso la tos ferina. GRANDES RESTAURANTS El Cuartelillo y Villa de Sances

Ce abiertos desde 2 pesetas en adelante. Se vicio a la carta. Comidas de encargo. Recientemente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de primera. Plato del día: Riñones a la criolla. Gabinete magnifico

para caballeros. Informar en esta Administración.

Astónisis Ayala

Quita instantáneamente el más rabioso dolor de muelas sin tocar la boca. Además es un gran dentífico para conservar la dentadura. En todas las Farmacias de España. Depósito: droguería P. del Molino, Santander.

LOS TURRONES

de la Confitería de Ramos Becado, 11, proceden de la mejor fábrica de Hija, por lo que compiten con los mejores y cuestan dos reales, en kilo más baratos.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y aplicación DE VIUDA e HIJOS DE MANUEL MAT. Compañía, 25. Teléfono 322



Especialidad en juegos de alabara, comedores, salas, gabinetes, despacho etc. Gran surtido en aplicación y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador. Cuotas reducidas para el pago en plazos

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Pericial Morcantil

Santa Clara, 7, 3.º-Santander Clases de repaso a los alumnos oficiales del Instituto a horas compatibles. —Institución comercial oficial y práctica; idiomas; preparatorio de carreras españolas; mecanografía; gimnasia; dibujo; numeroso claustro de profesores titulados; estudio vigilado en la misma Academia.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

confitería y conería Ventas al por mayor y menor; remesas a todos los países del reino y extranjero. MIGUEL HUETO San Prudencia, 9.—Vitoria

Muebles, sillería cortinaje y espejo V. Araluce

Plaza de la Libertad Pídanse catálogos ilustrados

Cantabria

Revista quincenal de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas DIRECTOR: B. RODRIGUEZ PARETS

Se ha puesto a la venta el número 24 correspondiente al 23 del pasado noviembre que contiene el siguiente sumario: El solar de los condes de Villanueva de la Barca, por Victor Rovira.—Nuestras frutas en el extranjero.—Plantación de árboles, por H. —Estudios paremiológicos: Refranero agrícola ganadero de la Montaña I, por B. Rodríguez Parets.—Reconducción.—Progreso, por Varrón.—Antología montañesa.—Don Antonio Hurtado de Mendoza.—Soneto.—Revista Morcantil, por Mariano.—Sección de noticias.—Anuncios. Grabados: Casas solariegas montañesas: El solar de los condes de Villanueva de la Barca.—Escudo de armas de los Caldeirones.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO a 0,25 ejemplar y en la Librería General del Correo.—Suscripción anual, 6 pesetas.

Gran tienda de comestibles

Se traspaasa en el sitio más céntrico de esta población, garantizando sus utilidades. Informarán en esta Administración. CATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros

(Cuarta edición) Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acero del Correo, a dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de ingenieros de Lijón y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Rocón.

AVICULTURA

Colección de artículos de don Rosario de Arana, publicados en EL CANTÁBRICO y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. Precio: 75 céntimos DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia posttráumica, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en recordamiento clemente y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto Escrito por Carmen García y González, Arriba, 21, 1.ª, 2.ª, Barcelona.

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERROHA Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists various rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS: De Madrid, llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16.45. De Bilbao, llega a la Administración a las 11.08 y 16.26. Sale a las 12.40 y 7.30. De Cabezón, llega a la Administración a las 17. Sale a las 11.08. De Ontaneda, llega a la Administración a las 16.38 y 13.30. Sale a las 11.08 y 7.49. Habana y Méjico (línea española). Llega a las 17. Sale a las 11.08. Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22. Venecia, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27. Salidas de carteros a distribuir, a las 12 y a las 17.30. PLAZONES.—El de Peñacastillo sale a las 15.30. Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16.30. Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9.30, 11.30, 15 y 19.30.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO-ORIENTE-LILLO. El que es calvo es por que quiere. Proveedor efectivo. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello.

CURA DEL MAL DE Orina. sin condar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con posos ó sangre, con las Sales Koch; 7 pesetas. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid.

IMPRENTA DE EL CANTABRICO. COMPAÑIA, 3. EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS CONGRUENTES A LA TIPOGRAFIA. FACTURAS, SOBRES, CARTAS, CIRCULARES, MENUS, TARJETAS, MEMORANDUMS, ESTADOS, CARTELES, MEMBRETES, ETC.

Ostras frescas. 4 pesetas 0.50, 0.85, 1.20 y 1.50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8. PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con lactura de Hierro lactante contra la Anemia, la Stragma de la Sangre, la Opilacion, la Escorbútica, etc.

Se vende un buen burro y una romana. Informarán Cañadio, 1, almacén.

A los reumáticos. Nada de bombos ni de populachera reñido con la seriedad. Los dolores de origen reumáticos gotosos ó articulares, por agudos y antiguos que sean, se curan radicalmente, sintiéndose alivio desde las primeras fricciones, con el uso del Bálsamo del Dr. Robsons, de Londres. Depósito exclusivo para su venta en Santander: droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Abonos químicos de todas clases. Para pedidos, Barquín, Alonso y Compañía.

Compagnie Générale Transatlantique. VALORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE capitán Mr. Villanmoras. Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas el vapor SAINT GERMAIN capitán Mr. Mourand.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANCRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PROBADO Y CONVENCIDOS!

COMPAÑIA HAMBURGUESA HAMBURG-AMERIKA-LINIE. Nuevo servicio de vapores-express entre Bilbao, Habana, Veracruz y Tampico. El 16 de diciembre saldrá directamente de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo trasatlántico express nombrado SIRIA. Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª a precios reducidos. Informarán sus agentes en Bilbao. Edmundo Gouto y Compañía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Frenado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Conceptor de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. Reconocimiento ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Papel viejo. Se vende en la Administración de este periódico á 5 pesetas arroba.

Tónico-genitales del Dr. Morales. Colecres pildoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermato-impotencia, rrea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Santander, farmacia Gila.

Matilde Cimiano Profesora en partos. Calle de Becebo, número 7, entresuelo. Se arrienda un local para establecimiento, con estantería y mostrador. Vargas 31, 3.º, informarán. Arenas de mar para fabricación. Desde 1.º de enero se venden á 8 reales el carro en el pueblo de San Salvador. Para los pedidos dirigirse á don Francisco Alvarez. Primera casa en turrones y peladís de Francisco Moneris é hijo. Esta casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores generos de esta clase. Mucho ojo y no equivocarse. No tiene ninguna sucursal. Su único despacho 29. San Francisco, 29. Vente á la iglesia.

Se vende una burra sumamente barata. Informará José Gutiérrez, guarnicionero, Burgos, 1.

Se vende en la Administración de este periódico á 5 pesetas arroba.